



N°204621

REGISTRO PGAG - ANTENAS Nº 122 / 2019.-

Página 1 de 2

Señor NUCLEO S.A., Proponente. CARLOS MANUEL SÁNCHEZ, Representante Legal. Presente:

Asunción, 03 de Octubre de 2019.

Me dirijo a usted, en atención al Plan de Gestión Ambiental Genérico presentado a este Ministerio, EXPEDIENTE SIAM DGCCARN Nº 4347/2019 de fecha 12/09/2019 con el asesoramiento técnico del Consultor Ambiental José Antonio Ortiz Guerrero con Reg. CTCA Nº I-553, correspondiente al Proyecto "ESTRUCTURA DE ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES AUTOSOPORTADA", cuyo proponente es la Firma NUCLEO S.A., y su representante legal es el Señor Carlos Manuel Sánchez, que se desarrolla en la propiedad identificada con Matricula Nº K01/37.886, Padrón Nº 31.474, ubicada en el lugar denominado Aurora, Distrito de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná.------

Datos técnicos del sitio: Nombre del sitio: Aurora, Tipo de sitio: Terreno, Coordenada de ubicación de la antena: UTM 21 J; X = 736.331,84; Y = 7.187.354,01 m. S., Altura de la torre: 27 m., Número de antenas: 1, Tipo de estructura: Autosoportada Reticulada.

Considerando la vigencia del Decreto Reglamentario 453/13 y su Ampliación y Modificación Decreto N° 954/13 de la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, Resolución N° 293/18, de fecha 12 de Diciembre de 2018, "Por La Cual Se Establece El Plan De Gestión Ambiental Genérico Para La Etapa De Operación De Antenas En El Marco Del Decreto Reglamentario N° 453/13 y N° 954/13", se comunica cuanto sigue;





REGISTRO PGAG - ANTENAS Nº 122 / 2019.-

N°204622

Página 2 de 2

Que, el responsable del proyecto ha manifestado bajo Declaración Jurada la veracidad de las informaciones presentadas en el Plan de Gestión Ambiental Genérico, así como toda la documentación que se adjunta al mismo.----

El Plan de Gestión Ambiental Genérico se encuentra redactado en la Hoja de Seguridad Nº 204621 (Doscientos Cuatro Mil Seiscientos Veintiuno) y Hoja de Seguridad Nº 204622 (Doscientos Cuatro Mil Seiscientos Veintidós).-----

Abog Diego Lezcano Galeano, Director General Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales

[mermanical]